

Aportes para la reducción de la vulnerabilidad educativa

Lourdes N. Cicconi ⁽¹⁾

(1) *Geógrafo profesional, Universidad Nacional de Cuyo.*

lourdscicconi@gmail.com

RESUMEN: Los conceptos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, son la base de la Gestión de Riesgos a Desastres (GRD). El presente trabajo expone los resultados logrados en la aplicación de un proyecto de reducción de la vulnerabilidad en el sector educativo en Mendoza, Argentina; y acerca las reflexiones surgidas del mismo. La Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD) reflexiona que “Mientras mayores sean la educación y la organización de una comunidad, mayores serán sus capacidades para prevenir, reducir y mitigar los factores de riesgo, y para recuperarse de los efectos de los desastres desencadenados por fenómenos naturales o por acciones humanas.” La reducción de desastres empieza en la escuela, pp. 21. (Disponible en <http://www.eird.org/publicaciones/escuela-segura.pdf>)

1 INTRODUCCIÓN

Existen numerosas definiciones sobre Gestión de Riesgos a Desastres (GRD) y los conceptos que implica esta teoría, y si bien todas rondan en un mismo eje, cada una pone el acento en aquello que le interesa destacar para llegar a las acciones, que es en fin, en lo que deriva la gestión. En este caso se toma la definición de la ley de Colombia 1523/2012 referida a la GRD.

Vale realizar dos aclaraciones respecto a Colombia, en primer lugar es uno de los países líderes en GRD en América Latina y segundo, para referirse a sus leyes, siempre debe indicarse el año, ya que reinicia la enumeración de sus leyes cuando comienza cada ciclo legislativo.

Dicha ley, establece en su primer artículo que la GRD es un “proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible”. Una muy buena combinación de los términos de gestión, riesgo a desastres y desarrollo.

Conviene entonces tener presente la idea de seguridad sobre la que se ampliará más adelante.

El presente trabajo no busca ser un diagnóstico de situación, sino que pone al descubierto algunas de las vulnerabilidades del sector educativo en Mendoza y sugiere ciertos puntos para ayudar al debate y discernimiento sobre la temática en general y respecto al sector.

2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

2.1. Casos de aplicación

Se tomaron dos establecimientos educativos para la aplicación del proyecto, con las siguientes características según se indica en la tabla 1;

Tabla 1: Características de cada establecimiento educativo.

Caracteres	Caso de aplicación 1	Caso de aplicación 2
Institución educativa	4-083 Colegio Nacional Agustín Álvarez	Escuela 1-715 René Favaloro
Nivel educativo	Secundario	Primaria
Inauguración	1.910	1.995
Turno	Mañana y vespertino	Mañana y tarde
Lugar	Ciudad de Mendoza	Perdriel, Luján de Cuyo
Ámbito	urbano	rururbano
Plazo de ejecución	6 meses	2 meses
Equipo de trabajo y de apoyo académico	Téc. en Seguridad e Higiene S. Sgroi	Licenciada en Geografía S. Quiroga
Población afectada directa	1.800 personas (1.100 alumnos entre ambos turnos y 700 personas que prestan sus servicios como administrativos, preceptores, profesores, bibliotecarios y celadores)	650 personas (600 alumnos y 50 personas en servicio entre administrativos, maestros y celadores)

2.2. *La fundamentación, la misión, la visión y los objetivos del proyecto*

Realizar un proyecto de reducción de la vulnerabilidad educativa se fundamenta en dos aspectos principales: por un lado, el concientizar sobre la GRD a la población de escuelas primarias y secundarias, (apostando al compromiso de las nuevas generaciones). El otro aspecto es valorizar a las escuelas como instalaciones críticas de gran importancia en la comunidad.

La misión del proyecto fue propiciar los medios para iniciar la construcción de una escuela segura y resiliente que ayude a reducir y mitigar los riesgos a desastres para su comunidad educativa y que pueda transformarse en un establecimiento seguro para el departamento, en donde cada miembro de la comunidad sea una persona comprometida con reducir la vulnerabilidad de riesgos a desastres en cualquier lugar que habite. Respecto a la visión, se pretende lograr una provincia que gestione sus riesgos a desastres con escuelas seguras.

El objetivo general del proyecto fue: 1) Incrementar la resiliencia frente a los riesgos a desastres existentes en el espacio geográfico en el que cada establecimiento educativo se ubica, 2) Prevenir, mitigar y preparar para los RD (Riesgos a Desastres) que afectan a cada escuela, 3) Fortalecer la conciencia territorial frente a los RD.

Cada objetivo general se trabajó por medio de objetivos específicos y con técnicas de trabajo adecuadas a los plazos de cada proyecto y según las características de la población objetivo.

2.3. *La gestión de la vulnerabilidad en la GRD*

Debido a que el RD supone la combinación entre la amenaza y la vulnerabilidad, y que esta misma es la que puede ser intervenida desde el sector educativo; es que el proyecto basa sus acciones específicamente en este componente.

3 CARACTERÍSTICAS EN CADA ESCUELA FRENTE A LA GRD

El proyecto tuvo en cuenta el contexto geográfico en que cada escuela se ubica, además de las características edilicias y sociales de cada institución educativa.

3.1. *Caso de aplicación 1: Colegio Nacional Agustín Álvarez*

Para comprender la complejidad en la que se inserta el Colegio Nacional Agustín Álvarez, es necesario realizar una breve descripción de la

historia de los desastres más importantes que han ocurrido en la capital mendocina vinculados a dicho establecimiento.

La ciudad de Mendoza siempre ha ocupado un sitio inapropiado por los riesgos a desastres que la afectan: sismos, aluviones, zonda y granizo principalmente; pero se ha privilegiado su posición en relación a Chile y Buenos Aires en el sentido Oeste- Este por la Ruta Nacional nro. 7 y; entre las ciudades de La Quiaca al norte del país y de Ushuaia al sur, siendo la ciudad de mayor importancia del oeste argentino en el sentido Norte- Sur, vinculándose estas ciudades por la Ruta Nacional nro. 40.

Por su parte, el desarrollo urbano ha conllevado a otros riesgos a desastres tanto antrópicos como socio-naturales, incluyendo así a las pestes a fines del siglo XIX, las caídas de ramas de la “ciudad bosque” del siglo XX o el colapso del dique Frías en 1970 por el aluvión que se presentó, y potenció el desastre ocurrido en la ciudad, por citar ejemplos. De este modo, la comunidad mendocina ha decidido su nivel de riesgo aceptable para la localización de la más importante ciudad del oeste de Argentina en un ecosistema frágil e inseguro.

Es así que el sitio de Mendoza, evidencia tres peligros naturales relevantes, el peligro aluvional caracterizado por las pendientes y las lluvias caracterizadas por ser abundantes y concentradas en el tiempo y al oeste de la ciudad, conllevan a un riesgo derivado en inundaciones en la ciudad, como el mencionado aluvión de 1970. Los otros peligros son el sísmico y el hidrometeorológico de granizo y de viento zonda.

Para el caso del Colegio Nacional, se debe remontar hasta el terremoto del 20 de marzo de 1861, considerado por el INPRES (Instituto Nacional de Prevención Sísmica) como “el terremoto porcentualmente más destructivo de toda la historia argentina. Destruyó a la ciudad de Mendoza y dejó alrededor de 6.000 muertos sobre una población total de 18.000 habitantes. La intensidad máxima estimada alcanzó los IX grados en la escala Mercalli modificada y tuvo una magnitud $M= 7.0$ grados en la escala de Richter”.

Por aquella época, la ciudad se localizaba en torno a la actual Plaza Pedro del Castillo, con calles angostas y las paredes de las casas y edificios eran altas y de adobe por lo que las personas no tenían espacios seguros para evacuar. Los sobrevivientes además, tuvieron que resistir a dos desastres más, derivados del sismo: un incendio, ya que las casas también estaban construidas con paja y se incendiaron porque la iluminación era con querosene o velas.

El segundo desastre fue la destrucción de la fuente de agua de la ciudad, produciendo epidemias que se dieron por la falta de higiene y de medidas oportunas de salubridad.

Párrafo aparte merece destacarse que Agustín Álvarez salvó su vida en el evento, gracias a la mujer que cuidaba de él y de su hermano gemelo cuando eran niños.

En fin, según relatan Cortellezzi, Karake y Álvarez (1996), los dirigentes de la ciudad antigua decidieron cambiar el sitio de la ciudad y se propusieron dos opciones, un lugar era la zona de Las Tortugas, actual Luzuriaga, Maipú y el otro era la estancia San Nicolás de la orden de los agustinos, zona de la actual ciudad de Mendoza. Estos proyectos se presentaron entre 1861- 1863, el ganador fue el propuesto por el Agrimensor Julio Ballofet.

La propuesta evidencia la lección aprendida: integrar lo que hoy se entiende por Ordenamiento Territorial junto con la Gestión Ambiental y la Gestión del Riesgo, como remarcan Quiroga y Videla (2010).

La misma se caracterizó por planificar a la ciudad sobre un plano damero, delimitado por cuatro avenidas principales hacia cada punto cardinal y con calles anchas para la evacuación. Además, cuatro plazas de una manzana de superficie en torno a una plaza principal de cuatro manzanas de superficie, garantizando así amplias zonas de seguridad y refugio para la población. Dichas plazas son: la plaza San Martín, España, Chile e Italia en torno a la plaza Independencia, tal como muestra la figura 1.

El perímetro de cada manzana está bordeado con amplias veredas, acequias y árboles, que aseguran la sombra en verano. A su vez las acequias

ayudan a la evacuación de las aguas en caso de inundación, a parte de integrar el sistema de riego del oasis.

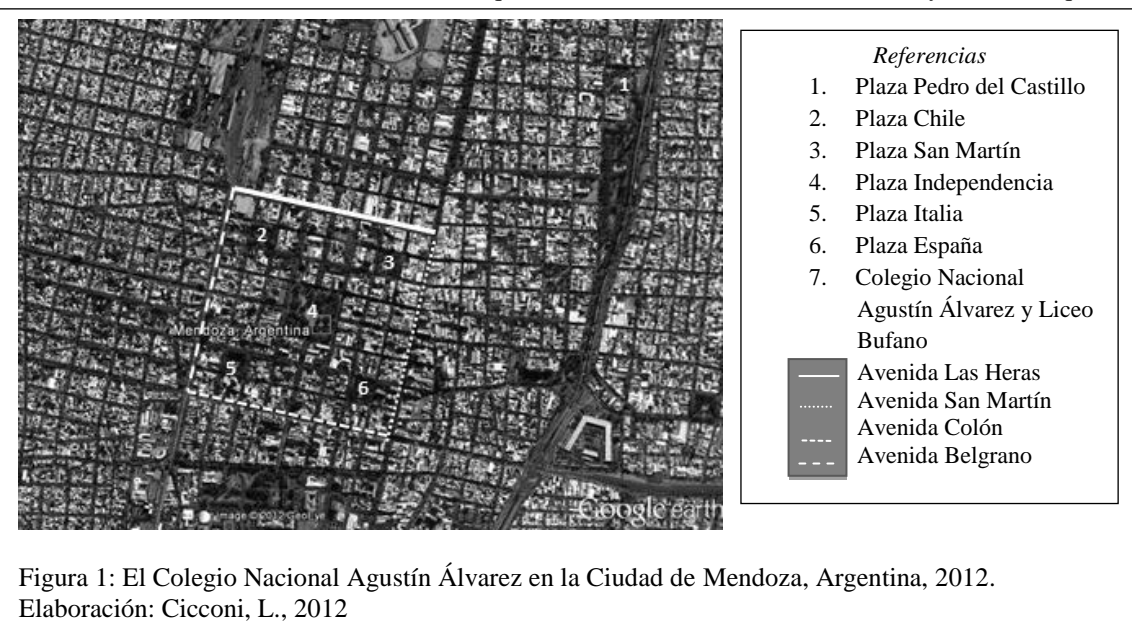
Desde 1861 a 1930, la ciudad crece y se desarrolla territorialmente, dando inicio a una nueva etapa, y este cambio se manifiesta (para el caso de aplicación 1) porque en torno a la plaza Independencia se instaló el edificio del Colegio Nacional (que es compartido con el Liceo Bufano), y el Hotel Plaza junto al Teatro Independencia, símbolos de la importancia del lugar, manifiesta en su arquitectura.

El Colegio emplea un edificio de 102 años de antigüedad, que es Monumento Histórico Nacional desde 1989 por el decreto 325 y la Ordenanza Municipal N° 3037/91 lo declaró Patrimonio Cultural de la Ciudad de Mendoza. Su construcción sobre rodillos y sobre una cámara de aire de casi un metro de altura, ha permitido que el edificio persista sin daños.

Posteriormente se instalará la Legislatura Provincial, importantes hoteles y oficinas de servicios y comercios, que junto con las paradas de colectivos, destacan el valor neurálgico de la Plaza Independencia en la ciudad.

Ésta conectividad y los usos del suelo presentes deben ser considerados frente a cualquier plan de GRD.

En conclusión, El Colegio Nacional Agustín Álvarez se comprende dentro de la historia de desastres de la ciudad. Es un colegio inaugurado en 1910, dentro de la Nueva Ciudad, posterior al sismo de 1861 que destruyó a la Vieja Ciudad de Mendoza. Tiene un valor histórico y cultural, ya que persiste hasta hoy a pesar de la ocurrencia de otras amenazas, como aluviones y sismos, y de la vulnerabilidad institucional y cultural que no



mitiga los riesgos a desastres, como se explicará más adelante. La posición geográfica de ésta escuela es clave para poder comprender su valor como instalación crítica, debido a las acciones de prevención, evacuación y de refugio que puede otorgar a la comunidad en la que se inserta.

3.2. Caso de aplicación 2: Escuela René Favalaro

La escuela “René Favalaro” es de construcción reciente, inaugurada en 1995. Se localiza al sur del río Mendoza, en el distrito de Perdriel en el departamento de Luján de Cuyo. Se trata de una zona rururbana, con predominio de cultivo de la vid y de la producción vitivinícola. Además se encuentra a pocos kilómetros hacia el noreste de la segunda destilería más importante de Argentina. (Ver Fig. 2)

Respecto de la construcción del edificio escolar, ésta no indica, según observación directa, el carácter sísmo resistente que debe tener la estructura. No se pudo tener acceso al plano de construcción.

En el caso de la escuela primaria de Perdriel no hay una historia de desastres de Luján de Cuyo, por lo que se tomaron como referencia los dos desastres anteriores de mayor impacto.

Primero, una muy fuerte tormenta de granizo que se descargó sobre los distritos del norte del departamento, el 14 de febrero de 2005, poco antes de comenzar las clases. El desastre se potenció debido a que el granizo se acumuló transformándose en una maza sólida de hielo, por la que el agua escurría, tomando características

aluvionales. El diario “Los Andes” refiere que “El siniestro de la tarde del lunes dejó como saldo dos muertos, 230 evacuados, más de quinientas casas inundadas y unas 4 mil hectáreas de cultivos dañadas”.

La escuela retomó las actividades luego de prestar servicios de albergue a los damnificados y de que finalizara el estado de emergencia declarado. Decía el “director de Acción Social y Desarrollo de Luján, ... “Tenemos un plan de viviendas y se les alquiló casas a los damnificados. Ya hay un noventa por ciento de las 230 personas que estaban en la Escuela René Favalaro que, o volvieron a sus casas o se refugiaron en algún pariente”. Éste es un hecho que destaca el rol de los establecimientos educativos como instalaciones críticas como se verá más adelante. Sin embargo, quedarán los interrogantes sobre cómo se gestionó la reconstrucción y la mitigación frente a los siguientes peligros que se produjeron

El otro desastre fue un sismo de 5,7 grados en Richter en agosto de 2006, que afectó a 300 viviendas en Luján, de un total de 600 en la provincia.

4 IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y LA RESILIENCIA

Si bien hay una amplia bibliografía sobre la temática, basta decir que la vulnerabilidad es el nivel de debilidad que posee una comunidad para enfrentar sus riesgos a desastres. Por su parte la resiliencia es la capacidad que tiene esa comunidad de afrontar previamente al desastre y,



Figura 2: La Escuela René Favalaro en Perdriel, Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina. 2012

Fuente: Google Earth

de sobreponerse posteriormente al mismo.

El concepto de vulnerabilidad se aplica sólo a los aspectos sociales, mientras que para los aspectos físicos, incluyendo a los espacios geográficos, el término que se emplea es el de fragilidad. La vulnerabilidad se abre en dimensiones según se manifieste esa debilidad de la comunidad expuesta, identificando así la dimensión física, la dimensión económica, la dimensión social, la dimensión educativa, la dimensión política, la dimensión institucional, la dimensión cultural, la dimensión ambiental y la dimensión ideológica. De este modo es posible plantear acciones para reducir o mitigar el nivel de vulnerabilidad que se detecte, según sea la dimensión en cuestión.

4.1. *La GRD en Argentina y el desarrollo sustentable*

En Argentina existe un marco legal que define lo que se entiende por desarrollo sustentable, en el que se destaca el art. 41 de la Constitución Nacional y la ley 25.675/2.002 sobre la Política Ambiental. Sin embargo, todavía no hay leyes específicas respecto a la GRD y -si bien el tema es parte del desarrollo sustentable- es un punto no precisado legalmente aún.

Y aunque el marco legal establecido, tanto a nivel nacional como el de la provincia de Mendoza, (en donde se cuenta desde el 2009 con la ley nro. 8.051 de Ordenamiento Territorial) necesitan profundizar en el camino iniciado sobre el desarrollo sostenible; porque para que el proceso de desarrollo se mantenga en el tiempo, debe establecerse sobre un territorio seguro, tanto en los aspectos tangibles como en los intangibles que ayudan a garantizar la seguridad en el territorio.

Esta relación entre seguridad y desarrollo es lo que se puede aprender de la GRD colombiana, claramente evidenciada en su nueva ley sobre el tema.

Recientemente Gray de Cerdán ha publicado un libro llamado "Política vs. Territorio", en el cual hace un análisis geográfico de la socio-política y economía mendocina en pos de atacar la problemática de las vulnerabilidades del territorio. En tal sentido, afirma que "Cuando el Territorio es mal gestionado por la Política, genera situaciones de vulnerabilidad estructural potencial que se convierte en costos no deseados y limitantes para el desarrollo sostenible de la región" (Gray de Cerdán, 2012)

4.2. *La construcción progresiva de la vulnerabilidad*

Debe entenderse a la vulnerabilidad como un proceso social progresivo, en base al modelo de Presión y Liberación propuesto por La RED, en

donde la vulnerabilidad es explicada como un proceso construido desde lo global que repercute en la escala local. Si bien no se desconoce el modelo de acceso a los recursos, este primer modelo es el que se considera más adecuado para los objetivos propuestos porque propone que hay tres grandes conjuntos temporales que se articulan y funcionan interrelacionados. Por un lado la vulnerabilidad se justifica a partir de causas de fondo que se refieren a procesos económicos, demográficos y políticos, y que conforman la base de procesos de desarrollo deficientes en base a problemas surgidos desde lo político, lo económico y lo demográfico. A su vez, la vulnerabilidad también se evidencia en otros dos tiempos, las presiones dinámicas y las condiciones inseguras, siendo éstas más perceptibles en un corto plazo.

5 EL ROL DE LA ESCUELA COMO INSTALACIÓN CRÍTICA EN TERRITORIOS INSEGUROS

Las escuelas se presentan como instituciones que evidencian las crisis del desarrollo y manifiestan claramente las causas de fondo de la vulnerabilidad, como se evidenció en el caso de Perdiel. Las escuelas, se constituyen en instalaciones críticas (IC) en un doble sentido, desde la vulnerabilidad del territorio que les da significado como institución y por la función de IC propiamente dicha.

Son IC todas aquellas estructuras u otras mejoras hechas por el ser humano que por razón de su función, tamaño, áreas de servicio o singularidad, tienen el potencial de causar daño corporal, extensos daños a la propiedad, o perturbar las actividades socioeconómicas vitales si son destruidas, dañadas o si sus servicios son repetidamente interrumpidos.

En el caso de aplicación de la escuela primaria, no fue posible incrementar la resiliencia de esta IC, pues cuando se produjeron en un lapso de casi una semana los dos eventos adversos, la escuela tuvo que adoptar diferentes estrategias. Frente al viento zonda, tuvo que permanecer cerrada por cortes en las líneas vitales (tendido eléctrico, provisión de agua potable y cortes en las calles por caída de forestales). Posteriormente, con la tormenta de granizo, la escuela modificó su rol para transformarse en albergue de las familias evacuadas debido a la precariedad de sus viviendas, hasta que el personal municipal de Defensa Civil diera por terminada la etapa de emergencia y las familias evacuadas comprendieran que no podían reclamar viviendas en los salones de la escuela. Y es que los desastres evidencian las vulnerabilidades...

Pese a lo enunciado, los hechos fortuitos que se produjeron en el lapso de aplicación del proyecto, evidenciaron la importancia de la escuela como IC, en un caso por suspensión del servicio como consecuencia de la afectación de otras IC y en el otro, porque la escuela tuvo que constituirse en albergue. Además se destaca el rol que cumple la escuela dentro de su comunidad local, en donde se plantea una relación recíproca de retroalimentación.

6 LA VULNERABILIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

A continuación se indican cinco apartados que surgen de la reflexión de los resultados logrados en la aplicación del proyecto.

6.1. *La relación recíproca entre la comunidad y la escuela refuerzan planteos en la GRD*

El desastre producido por el viento zonda debe interpretarse como un peligro socio-natural porque puso en evidencia la ausencia de las podas del arbolado público urbano del área urbana de Luján de Cuyo.

El arbolado público urbano es un elemento indispensable en el paisaje del oasis mendocino y por tanto, se constituye en un ejemplo más de la necesidad armonizar las políticas de Ordenamiento Territorial, Gestión Ambiental y Gestión del Riesgo a Desastres.

Por su parte, para el caso de aplicación en la escuela secundaria, el viento zonda no afectó a la comunidad educativa porque se suspendieron las clases para el turno vespertino. Tardíamente la administración de la Dirección General de Escuelas (DGE) tomó la decisión de suspender las clases afectando así a la comunidad educativa del turno tarde, en el oasis norte de la provincia. Los transportes escolares no pudieron llegar a la escuela primaria por la caída de forestales, y los que llegaron no pudieron prestar el servicio porque habían sufrido averías importantes. Sin embargo, la alerta de Defensa Civil se produjo oportunamente. Y el fenómeno fue muy intenso porque en la ciudad murieron dos personas por la caída de ramas.

El hecho debe ayudar a reflexionar sobre el nivel del riesgo aceptable por parte de la comunidad mendocina, ¿se suspenden las clases?, ¿llevo a mi hijo a la escuela?, ¿cuáles son las repercusiones que caerían sobre la Dirección General de Escuelas?, ¿qué responsabilidad tienen los funcionarios políticos por las políticas no implementadas en GRD frente a las familias de

quienes fallecieron?, por plantear algunos interrogantes.

6.2. *La construcción de la resiliencia se ve condicionada por la vulnerabilidad de la administración*

Con respecto a la reducción de la vulnerabilidad y el fomento de la capacidad de la resiliencia en la escuela secundaria, puede afirmarse que se trata de un proceso iniciado a partir de la conformación de un equipo de brigadistas. Sin embargo, al momento de practicar el simulacro, la falta de voluntad por parte de las autoridades, frustró la propuesta, evidenciando así la vulnerabilidad en la gestión de una IC.

El caso de aplicación en la escuela secundaria es además más rico en su análisis, puesto que al ser Monumento Histórico Nacional y Patrimonio Cultural de la Ciudad de Mendoza, conlleva a un mayor desafío en pos de proteger la cultura para las siguientes generaciones. Sin embargo, la declaratoria, funciona como un freno para las medidas de restauración del edificio. Si bien; luego de ausencia en inversiones para mantenimiento, se iniciaron ciertas mejoras, éstas no han sido receptoras de las necesidades a satisfacer.

Por otra parte, el edificio es compartido con otra escuela durante el turno tarde, incrementándose así la vulnerabilidad en la gestión del mismo por falta de acuerdos institucionales.

6.3. *Construir IC adaptadas a los territorios para disminuir la vulnerabilidad física*

En relación a lo anterior, la vulnerabilidad física, se detecta también por falta de mantenimiento por la DGE y la necesidad de establecer patrones de construcción adaptados a éstas IC y de establecer planes de mantenimiento de las mismas, entendiéndose por ello que deben estar acondicionadas para la función educativa como para desempeñar su rol en la emergencia.

6.4. *Reforzar el valor de la prevención para reducir la vulnerabilidad en la cultura*

Los análisis realizados destacan la falta de la prevención dentro de la cultura mendocina frente a los riesgos a desastres, a pesar de que: conforma con San Juan la mayor zona de peligro sísmico; presenta importantes amenazas hidrometeorológicas como el viento zonda, las sequías, el granizo y las heladas; presenta un elevado riesgo aluvional, e importantes retrocesos en los glaciares que se asocian al Cambio Climático, grandes incendios y graves procesos de desertificación y desertización, alberga una de

las principales destilerías del país, y se crea dentro de un oasis que ha desarrollado una valiosa estrategia en gestión del recurso hídrico, aunque debe reforzarse. Es decir que todos estos elementos son suficientes para justificar que la prevención no es un concepto ajeno a la cultura mendocina; sin embargo todavía hay mucho por hacer en la relación entre Política Educativa y GRD en Mendoza.

Es importante destacar que más que considerar “la ausencia de una cultura de prevención” (Fernandez Bussy, 2010) debiera, como dice Omar Darío Cardona, favorecerse la prevención dentro de la cultura, ya que permite ampliarse al cuidado de otros elementos, como el agua, el patrimonio cultural, la vida, la sanidad y la salubridad, etc. De este modo se fortalece la cultura argentina como conjunto, y no se multiplican las culturas sobre los temas que puedan ir variando según las modas. Es más, la cultura debe incorporar el concepto de seguridad, entendida según Delgado Aguado & Guardia Maduell como “La protección del normal funcionamiento de las instituciones democráticas, la defensa del ciudadano ante la criminalidad en cada una de sus facetas y tipologías, la defensa de los ciudadanos ante la corrupción y otras formas de actuaciones sociales que puedan impedir o dificultar el normal desarrollo y disfrute de los derechos fundamentales de las personas” (Gray de Cerdán, 2012)

6.5. *La vulnerabilidad política y legislativa traban iniciativas de GRD por falta de educación en el tema*

Esta vulnerabilidad es muy alta ya que además de lo expuesto, en Mendoza hay un “proyecto de Ley de Gestión de Riesgos y Manejo de Emergencias, presentado en junio de 2008, que cuenta con media sanción de la Cámara de Senadores de la Legislatura de Mendoza y tiene despacho favorable en tres (3) Comisiones de la Cámara de Diputados, sin que todavía se haya aprobado... (y recientemente) se lo ha mandado a archivo (¡¿?)” (Gray de Cerdán, 2012)

En palabras de Tohá, Carolina “...las políticas e instituciones y el compromiso de los dirigentes, son requisitos esenciales para la formulación de una estrategia de fortalecimiento de la capacidad del capital humano con el fin de revitalizar la administración pública de un país” (Gray de Cerdán, 2012)

7. LECCIONES APRENDIDAS

Para reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia frente a los desastres en Mendoza se

debe: a) Incorporar la GRD en el Sistema Educativo, b) Sancionar la ley de Gestión de Riesgos y Manejo de Emergencias. c) Dar mayor difusión a la ley de Defensa Civil 30796/72, principalmente a quienes administran y gestionan las IC, en este caso las Instituciones Educativas, d) Favorecer el entusiasmo de los niños, niñas y adolescentes hacia la GRD, e) Fortalecer el rol de la Institución Educativa dentro de la comunidad local.

8. SUGERENCIAS PARA LA MEJORA EN LA GRD EN EL SECTOR EDUCATIVO

El Ministerio de Educación del Perú publicó en 2009 una guía de “Gestión del riesgo en instituciones educativas”, allí se sugiere que para no aumentar la vulnerabilidad en cada acción cotidiana, se debe tener en cuenta: a) Conocer nuestro entorno, b) Organizarnos, c) Promover la colaboración permanente con la comunidad local, d) Saber cómo minimizaron los riesgos nuestros antepasados, e) Evaluar cualquier evento que ocasione daños, f) Evaluarnos permanentemente, g) Asociar la GRD a calidad y seguridad.

Respecto a la educación, Gray de Cerdán (2012) refiere nueve puntos de base para “un cambio profundo en la propuesta educativa actual”: a) Educar para la incertidumbre, b) Enseñar a diseñar los filtros de significación del conocimiento, c) Educar para resolver problemas, d) Educar para desmitificar las respuestas que parecen mágicas o trilladas, e) Educar en el goce de la vida, f) Educar para dar significado a la vida, g) Educar para la expresión, h) Educar para convivir, i) Enseñar a creer en los otros, j) Educar para ser conscientes que es posible construir.

A su vez, para lograr los resultados, Gray de Cerdán propone dos líneas de acción, por un lado, reflexionar e impulsar un nuevo proceso educativo que recoja las lecciones aprendidas para una educación dinámica, comprometida y exitosa para responder al siglo actual. La otra acción es restablecer marcos legales y servicios educativos de mejor calidad, fortaleciendo territorialmente la educación provincial, para adecuarla a las necesidades, demandas y motivaciones de la sociedad mendocina actual.

8. SÍNTESIS

El territorio mendocino presenta gran cantidad de áreas vulnerables, no sólo en el sector educativo, sino también en sector político, económico y poblacional. Esta vulnerabilidad multisectorial debe por tanto ser entendida como una causa de fondo y conjuntamente, revisar el modelo de desarrollo heredado, para que en la construcción

del desarrollo sostenible y seguro, la prevención sea parte de la cultura.

10. REFERENCIAS

10.1. Para libros:

Álvarez, A.; Cortellezi, M.; Karake, N.; "Geografía de Mendoza", diario Los Andes, 1-48, 1996.

Becerra, Lida Caren Graciela, *Propuesta para la reducción de la vulnerabilidad en la 3ra sección del departamento Capital. Especialmente en el sector educativo*. Tesis doctoral, FFyL, UNCuyo, Mendoza, 1999.

Blaikie, P., Cannon, T., David, I & B. Wisner, Vulnerabilidad, La RED, 1996.

Cardona, O.D. & A. H. Barbart, *Curso de educación superior de Gestión Integral de Riesgos y Desastres*, 2004, Barcelona.

Gray de Cerdán, N.A., *Política vs. Territorio*, El Escriba, Buenos Aires, 2012.

Roca Basadre, D., Ferradas Manucci, P., Santillán Chaupis, G. & otros, *Gestión del Riesgo en instituciones educativas: Guía para docentes de educación básica regular*, Lima, Soluciones Prácticas ITDG, Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental –DIECA-, Ministerio de Educación, Perú, 2009.

10.2. En la Web:

Bienes que integran el patrimonio cultural de Mendoza,

http://www.cultura.mendoza.gov.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=42&Itemid=64, nov 2012.

El granizo afectó zonas de Luján y desbordó un canal,

<http://www.losandes.com.ar/notas/2011/10/12/granizo-afecto-zonas-lujan-desbordo-canal-599543.asp>, dic. 2012.

El riesgo de desastres en la planificación del territorio. Primer avance. <http://www.planif-territorial.gov.ar/html/publicaciones/>, nov 2012

El violento Zonda dejó dos muertos y arrasó con árboles, cables y techos

<http://www.losandes.com.ar/notas/2011/11/9/violento-zonda-dejo-muertos-arraso-arboles-cables-techos-605421.asp> dic, 2012.

Instituto Nacional de Prevención Sísmica http://www.inpres.gov.ar/seismology/historicos_1.php, nov. 2012.

La mayor lluvia en meses deja evacuados y cortes de luz,

<http://www.losandes.com.ar/notas/2011/11/14/mayor-lluvia-meses-deja-evacuados-cortes-606441.asp>, dic. 2012.

La reducción de desastres empieza en la escuela <http://www.eird.org/publicaciones/escuela-segura.pdf>, nov 2012.

Las lluvias no ceden: hubo granizo y desmoronamientos <http://www.losandes.com.ar/notas/2011/11/17/lluvias-ceden-hubo-granizo-desmoronamientos-607088.asp> dic, 2012

Las secuelas del aluvión aún se sienten en Luján, <http://www.losandes.com.ar/notas/2005/3/2/sociedad-145634.asp>, Dic 2012.

Manual Sobre el Manejo de Peligros Naturales en la Planificación para el Desarrollo Regional Integrado

<http://www.oas.org/DSD/publications/Unit/oea65s/ch12.htm#a.%20caracter%C3%ADsticas%20de%20instalaciones%20cr%C3%ADticas%20y%20su%20rendimiento>, nov 2012.

Metodología de comunicación e interacción socio- municipal para proyectos integrados de desarrollo territorial,

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-38.htm>, nov. 2012

Reclaman ayuda por los daños que ocasionó la tormenta en sus casas

<http://www.losandes.com.ar/notas/2011/11/15/reclaman-ayuda-danos-ocasiono-tormenta-casas-606653.asp>, dic, 2012.

Un fuerte sismo sacudió a Mendoza,

<http://www.losandes.com.ar/notas/2012/11/28/fuerte-temblor-sacudio-gran-mendoza-682628.asp>, dic, 2012.